

**ELVAYKA KYOEI S.A.**

**Elvayka Kyoei S.A.**

**Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

**CONTENIDO:**

- Estados de Situación Financiera.
- Estados de Resultados Integrales.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.





Telf: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de  
Elvayka Kyoei S.A.

### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Elvayka Kyoei S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como, el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión.**

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Elvayka Kyoei S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Otras cuestiones.**

7. Los estados financieros de Elvayka Kyoei S.A. correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 11 de abril de 2014.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

8. Nuestra opinión adicional sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Elvayka Kyoei S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

*BDO Ecuador.*

Junio 03, 2015  
RNAE - No. 193  
Guayaquil, Ecuador

*Guillermo Rodríguez C.*

Guillermo Rodríguez - Socio

**ELVAYKA KYOEI S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(Expresados en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	240,278	161,340
Cuentas por cobrar	6	2,695,471	3,733,275
Inventarios	7	4,105,081	3,354,472
Servicios y otros pagados anticipados		247,378	92,755
Activos por impuestos corrientes	8	3,701,387	1,700,132
<b>Total activos corrientes</b>		<b>10,989,595</b>	<b>9,041,974</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades y equipos	9	29,448,151	15,385,510
Inversiones en acciones	10	-	2,861,165
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>29,448,151</b>	<b>18,246,675</b>
<b>Total activos</b>		<b>40,437,746</b>	<b>27,288,649</b>



-----  
Edgar Mendoza Vera  
Gerente General

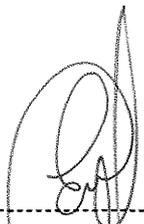


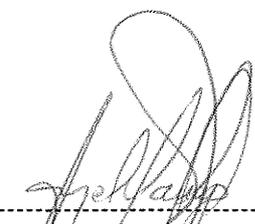
-----  
Angel Moncayo Saltos  
Contador General

**Ver políticas contables y notas  
a los estados financieros.**

**ELVAYKA KYOEI S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(Expresados en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos	11	2,051,912	1,122,512
Cuentas por pagar	12	7,924,752	6,378,146
Obligaciones acumuladas	13	397,593	381,810
Impuestos corrientes	14	137,849	99,756
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>10,512,106</b>	<b>7,982,224</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos	11	6,607,962	6,594,494
Obligaciones a largo plazo	15	5,134,225	2,270,000
Obligaciones por beneficios definidos	16	153,934	144,595
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>11,896,121</b>	<b>9,009,089</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>22,408,227</b>	<b>16,991,313</b>
<b>Patrimonio:</b>			
	17		
Capital social		2,100,800	2,100,800
Aportes para futuras capitalizaciones		8,600,000	1,300,000
Reserva Legal		377,755	283,739
Otros resultados integrales		(14,529)	-
Resultados acumulados		6,965,493	6,612,797
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>18,029,519</b>	<b>10,297,336</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<b>40,437,746</b>	<b>27,288,649</b>

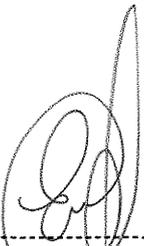
  
 -----  
 Edgar Mendoza Vera  
 Gerente General

  
 -----  
 Angel Moncayo Saltos  
 Contador General

**Ver políticas contables y notas  
a los estados financieros.**

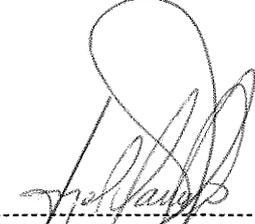
**ELVAYKA KYOEI S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Expresados en dólares)**

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos por actividades ordinarias	18	15,188,318	11,534,006
Costo de ventas	18	<u>(12,050,473)</u>	<u>(8,368,716)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>3,137,845</b>	<b>3,165,290</b>
Otros ingresos	19	603,611	331,105
<b>Gastos:</b>			
Gastos de administración y ventas	20	(1,355,601)	(797,892)
Gastos financieros		(977,982)	(805,605)
Otros gastos		<u>(348,564)</u>	<u>(425,355)</u>
		<u>(2,682,147)</u>	<u>(2,028,852)</u>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>1,059,309</b>	<b>1,467,543</b>
Participación a trabajadores	14	<u>(158,896)</u>	<u>(220,131)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>900,413</b>	<b>1,247,412</b>
Impuesto a la renta	14	<u>(231,508)</u>	<u>(307,256)</u>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>668,905</b>	<b>940,156</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</b>			
Planes de beneficios definidos		<u>(14,529)</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral total del año</b>		<b><u>654,376</u></b>	<b><u>940,156</u></b>



-----

Edgar Mendoza Vera  
Gerente General



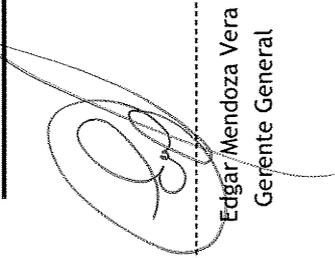
-----

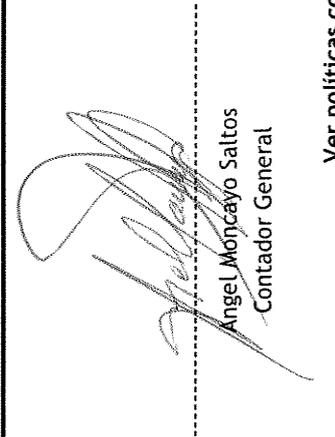
Angel Moncayo Saltos  
Contador General

Ver políticas contables y notas  
a los estados financieros.

**ELVAYKA KYOEI S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Expresados en dólares)

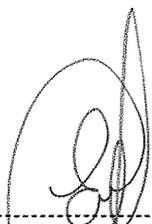
	Resultados acumulados							Total patrimonio neto
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Superávit por valuación	Utilidades acumuladas	Subtotal	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	2,100,800	-	209,526	-	5,672,642	742,130	6,414,772	8,725,098
Apropiación de reserva legal	-	-	74,213	-	-	(74,213)	(74,213)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	1,300,000	-	-	-	-	-	1,300,000
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(667,918)	(667,918)	(667,918)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	940,156	940,156	940,156
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2,100,800</b>	<b>1,300,000</b>	<b>283,739</b>	<b>-</b>	<b>5,672,642</b>	<b>940,155</b>	<b>6,612,797</b>	<b>10,297,336</b>
Ajustes	-	-	-	-	(3,525)	-	(3,525)	(3,525)
Apropiación de reserva legal	-	-	94,016	-	-	(94,016)	(94,016)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	7,300,000	-	-	-	-	-	7,300,000
Escisión, notas 1 y 11	-	-	-	-	(1,309,110)	-	(1,309,110)	(1,309,110)
Fusión, nota 1.	-	-	-	-	200,535	889,907	1,090,442	1,090,442
Resultado integral del año	-	-	-	(14,529)	-	668,905	668,905	654,376
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2,100,800</b>	<b>8,600,000</b>	<b>377,755</b>	<b>(14,529)</b>	<b>4,560,542</b>	<b>2,404,951</b>	<b>6,965,493</b>	<b>18,029,519</b>

  
 Edgar Mendoza Vera  
 Gerente General

  
 Angel Moncayo Saltos  
 Contador General

**ELVAYKA KYOEI S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Expresados en dólares)**

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	16,360,778	11,532,014
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(14,583,554)	(7,437,615)
Impuesto a la renta pagado	(16,933)	-
Otros (egresos) ingresos, netos	255,047	(647,458)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,015,338</b>	<b>3,446,941</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedades y equipos	(12,200,465)	(3,734,918)
Disminución de inversiones en acciones	(7,780)	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(12,208,245)</b>	<b>(3,734,918)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo recibido (pagado) en préstamos	942,868	(860,127)
Aporte para futuras capitalizaciones	7,300,000	1,300,000
Obligaciones a largo plazo	2,864,225	-
Pago de dividendos	(844,784)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>10,262,309</b>	<b>439,873</b>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	69,402	151,896
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	161,340	9,444
Transferencia por fusión, nota 1	9,536	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>240,278</b>	<b>161,340</b>

  
 -----  
 Edgar Mendoza Vera  
 Gerente General

  
 -----  
 Angel Moncayo Saltos  
 Contador General

**Ver políticas contables y notas  
a los estados financieros.**

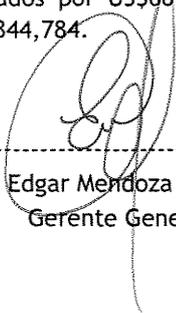
**ELVAYKA KYOEI S.A.**  
**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO**  
**PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresadas en dólares)**

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad neta del ejercicio	668,905	940,156
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisión impuesto a la renta	231,508	307,256
Depreciación de propiedades y equipos	1,017,939	821,036
Provisión participación a trabajadores	158,896	220,131
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(10,210)	118,529
Ajustes	11,737	-
Transferencia por fusión	49,463	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución en cuentas por cobrar	1,150,979	2,902,867
(Aumento) disminución en inventarios	(581,085)	2,052,320
(Aumento) disminución en servicios y otros pagos por anticipado	(129,388)	41,388
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(2,041,133)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1,632,118	(5,889,885)
Aumento (disminución) en impuestos y otras obligaciones corrientes	18,772	(784,340)
(Disminución) aumento en obligaciones acumuladas	(163,163)	447,483
Aumento en otros pasivos a largo plazo	-	2,270,000
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,015,338</b>	<b>3,446,941</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE EFECTUARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía incrementó sus propiedades y equipos por US\$2,880,115 como resultado de la fusión con Tunafish S.A. (Nota 1)

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía incrementó las cuentas por pagar a accionistas y disminuyó los resultados acumulados por US\$667,918. Durante el año 2014, la Compañía pagó dividendos de años anteriores por US\$844,784.

-----  
  
 Edgar Mendoza Vera  
 Gerente General

-----  
  
 Angel Mónico Saltos  
 Contador General

**Ver políticas contables y notas  
 a los estados financieros.**

Resumen de las Principales Políticas Contables

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

a. Nombre de la entidad:

Elvayka Kyoei S.A.

b. RUC de la entidad:

0992299231001

c. Domicilio de la entidad:

Calle 4ta S/N, atrás de la Casa Cuna Aroca Paz, Barrio La Ensenadita.

d. Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

e. País de incorporación:

Ecuador.

f. Descripción y operaciones:

Elvayka Kyoei S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida bajo la denominación de Elvayka S.A., mediante escritura pública del 25 de marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril del mismo año en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador. Mediante escritura pública del 15 de noviembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil el 03 de septiembre de 2007, cambió su domicilio a la ciudad de Manta. En julio del 2014, la Compañía modificó su denominación a Elvayka Kyoei S.A., mediante escritura pública del 24 de abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio del mismo año.

Su objeto principal es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos. La Compañía realiza el 100% de sus ventas al mercado local, siendo sus principales clientes las compañías relacionadas Eurofish S.A. y Transmarina C.A.

Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 07 de febrero del 2014, la Compañía se escindió en US\$1,3 millones correspondiente a las acciones que la Compañía tiene en Eurofish S.A. y producto de la escisión se constituye la sociedad ahora denominada Negocios Campo Grande S.A. Campogransa.

En julio de 2013, la Junta General de Accionistas decidió aprobar la fusión por absorción de Tunafish S.A. en Elvayka S.A. Mediante Resolución No. SC.IRP.2014.259, emitida en mayo 14 de 2014, la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó la fusión por absorción de Tunafish S.A. en Elvayka Kyoei S.A., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 2014.

En base a disposiciones legales, los estados de situación financiera y los estados de resultados integrales al 30 de junio de 2014, de la compañía absorbida fueron incorporados a los estados financieros de Elvayka Kyoei S.A. Esta fusión tuvo el efecto en Elvayka Kyoei S.A. de aumentar los activos en US\$1,832,907, aumentar los pasivos en US\$791,927, aumentar el patrimonio en US\$1,090,443, y aumentar los ingresos y los gastos en US\$726,780 y US\$776,243, respectivamente.

Resumen de las Principales Políticas Contables

g. Estructura organizacional y societaria:

Elvayka Kyoei S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

h. Representante legal:

Sr. Edgar Mendoza Vera

i. Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía, están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Industrial Pesquera Iberoamericana S.A		
Iberopesca	1,050,400	50.00%
Gian Sandro Perotti Coello	1,050,400	50.00%
	2,100,800	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por la Junta General de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto por las embarcaciones que son medidas a sus valores razonables, como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Resumen de las Principales Políticas Contables

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1

Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2

Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observable por el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3

Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” (Emitida en junio de 2014)	(*) 01-Ene-2016

Resumen de las Principales Políticas Contables

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 - “Instrumentos financieros” • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 - “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014)	(*) 01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)”	(*) 01-Ene-2016
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	(*) 01-Ene-2016
NIIF 15 - “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	(*) 01-Ene-2017

**NIC 1 “Presentación de estados financieros”.**

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

**NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”**

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activos intangibles.

Resumen de las Principales Políticas Contables

**NIC 27 “Estados financieros separados”.**

Esta enmienda permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

**NIIF 9 - “Instrumentos financieros”.**

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

***(\*) Estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.***

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”	01-Ene-2016
NIC 19 - “Beneficios a los Empleados” (*)	01-Ene-2016

Resumen de las Principales Políticas Contables

**NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.**

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

*(\*) Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	(*) 01-Ene-2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

**NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación”.**

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”**

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”	01-Jul-2014

Resumen de las Principales Políticas Contables

**NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”.**

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01-Jul-2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios” (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 40 - “Propiedades de Inversión” (*)	01-Jul-2014

**NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.**

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de NIIF por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

**NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.**

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

**(\*) Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

## Resumen de las Principales Políticas Contables

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	(*) 01-Ene-2014

**(\*) *Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.***

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

### 2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

### 2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

### 2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

### 2.6. Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

#### a. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

---

### 2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden principalmente a materiales, repuestos, herramientas y accesorios, los cuales son utilizados en los mantenimientos y reparaciones de las embarcaciones y operaciones de pesca. Adicionalmente, incluyen costos de pesca conformados por gastos incurridos en las faenas de pesca, los cuales son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto haya sido comercializado. Los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con el valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

### 2.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

### 2.9. Propiedades y equipos.

#### Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

#### Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Resumen de las Principales Políticas Contables

**Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil
Embarcaciones	30 años
Maquinaria y equipos	2 a 30 años
Muebles y enseres	5 a 30 años
Equipos de oficina	7 a 30 años
Equipos de computación y comunicación	3 a 20 años
Equipo telefónico	10 a 20 años
Vehículos	5 años

A criterio de la Administración de la Compañía, sus propiedades y equipos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado es cero o nulo

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de las propiedades y equipos**

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de existir alguna.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el valor de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivos futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

---

### 2.10. Inversiones en acciones.

#### a. Acciones en subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que viene acompañado, generalmente, de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Compañía controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros reportados.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Son reconocidas al inicio y fin de cada período al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

#### b. Inversiones en asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañada por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente a su valor patrimonial proporcional menos cualquier pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no efectuó el ajuste correspondiente al valor patrimonial proporcional, basado en la NIC 27, en razón de que las inversiones en acciones que mantiene no se registran ni están en proceso de registrarse en conjunto con sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, consecuentemente los saldos de las inversiones en acciones debe ser medidos al costo o al valor razonable. Los aumentos y disminuciones futuros, de los saldos de inversiones en acciones serán cargados y acreditados a resultados en función a la realización de activos y pasivos en las empresas en donde se mantienen las participaciones.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantiene inversiones en acciones, como resultado de la escisión (Nota 1, literal f).

### 2.11. Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

---

### 2.12. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### 2.13. Beneficios a los empleados.

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

El costo del servicio presente o pasados, son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales como un gasto del período en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### 2.14. Impuesto corriente.

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

### 2.15. Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

---

### 2.16. Aportes para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados por los accionistas de la Compañía, los cuales se espera materializar en un mediano plazo a partir de la fecha del cierre de los estados financieros adjuntos.

### 2.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna aplicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismo;
- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### 2.18. Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

El costo de venta de pescado incluye los costos de pesca conformados por erogaciones incurridas en las faenas de pesca los mismos que son liquidados y transferidos al costo de venta, una vez que el producto ha sido comercializado.

### 2.19. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

### 2.20. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

Resumen de las Principales Políticas Contables

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Compañías relacionadas	1,724,442	3,104,601
Clientes	160,149	104,143
	<u>1,884,591</u>	<u>3,208,744</u>

Resumen de las Principales Políticas Contables

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

Grupo contable	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>							
Clientes	1,242	-	-	158,907	160,149	160,149	100%
Compañías relacionadas	333,727	348,358	160,888	7,892	850,865	1,724,442	49%
	334,969	348,358	160,888	166,799	1,011,014	1,684,724	
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>							
Clientes	-	-	-	104,143	104,143	104,143	100%
Compañías relacionadas	433,723	318,946	-	-	752,669	3,104,601	24%
	433,723	318,946	-	104,143	856,812	3,208,744	

Resumen de las Principales Políticas Contables

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores	2,386,911	1,840,192
Compañías relacionados	4,869,923	3,025,252
Préstamos	8,659,874	7,717,006
Obligaciones a largo plazo	5,134,225	2,270,000
	<u>21,050,933</u>	<u>14,852,450</u>

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 años	Más de 5 años
<u>Año terminado en diciembre 31,</u> <u>2014:</u>				
Proveedores	2,386,911	-	-	-
Préstamos	-	2,051,912	-	6,607,962
Compañías relacionadas	4,869,923	-	-	-
Obligaciones a largo plazo	-	-	-	5,134,225
	<u>7,256,834</u>	<u>2,051,912</u>	<u>-</u>	<u>11,742,187</u>
<u>Año terminado en diciembre 31,</u> <u>2013:</u>				
Proveedores	1,840,192	-	-	-
Préstamos	-	1,122,512	-	6,594,494
Compañías relacionadas	3,025,252	-	-	-
Obligaciones a largo plazo	-	-	-	2,270,000
	<u>4,865,444</u>	<u>1,122,512</u>	<u>-</u>	<u>8,864,494</u>

## Resumen de las Principales Políticas Contables

---

c. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de calidad

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la provisión de un producto de calidad.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014      3.67%.
- Año 2013      2.70%.

d. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un hundimiento, robo, incendio, etc.

e. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Resumen de las Principales Políticas Contables

f. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	22,408,227	16,991,313
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	240,278	161,340
Total deuda neta	22,167,949	16,829,973
Total patrimonio neto	18,029,519	10,297,336
Índice de deuda-patrimonio neto	1.23	1.63

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. **Vidas útiles y deterioro de activos.**

La valorización de propiedades y activos, consideran la realización de estimaciones para determinar las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

---

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

### 4.2. Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía no mantiene causas legales o litigios por lo que la Administración considera que no hay efectos económicos sobre los estados financieros.

### 4.3. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### 4.4. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja		489	500
Bancos	(1)	239,789	160,840
		<u>240,278</u>	<u>161,340</u>

(1) Representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, las cuales no generan intereses ni tienen restricciones para su uso.

6. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Compañías relacionadas	(Nota 21)	1,724,442	3,104,601
Anticipos a proveedores	(1)	373,034	108,166
Clientes	(2)	160,149	104,143
Empleados		141,787	64,812
Notas de créditos desmaterializadas SRI	(3)	25,581	144,519
Otras		270,478	207,034
		<u>2,695,471</u>	<u>3,733,275</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente valores entregados a Naviera Marnizan Cía. Ltda. por US\$81,205 y Pez de Exportación S. A. por US\$73,130, por compras de combustible y permisos de pesca que serán liquidadas en el 2015.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan créditos otorgados por la venta de productos, las cuales no tienen fecha vencimiento establecido y no generan intereses.

(3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan notas de crédito desmaterializadas emitidas por el Servicio de Rentas Internas, las cuales dan derecho a la devolución del impuesto al valor agregado de los contribuyentes y pueden ser utilizados para pagar total o parcialmente las obligaciones tributarias, así como también, pueden negociarse a través de las Bolsas de Valores del país, de acuerdo a lo establecido en la Resolución del SRI N°. NAC-DGERCGC10-00003 que entró en vigencia el 22 de febrero del 2010.

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Repuestos, herramientas y accesorios	(1)	2,727,791	2,030,731
Importaciones en tránsito		695,747	502,336
Costos de pesca	(2)	681,543	821,405
		<u>4,105,081</u>	<u>3,354,472</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan principalmente materiales y accesorios de operación para mantenimientos y reparaciones en los buques.

(2) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente los costos de pesca por las faenas de pesca de los Buques Giulietta por US\$48,300, Alessia por US\$252,463, Aleshka por US\$25,434, Chiara por US\$218,850 y Wakashio Maru por US\$128,129. Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente los costos de pesca por las faenas de pesca de los Buques Giulietta por US\$434,467, Alessia por US\$361,994 y Aleshka por US\$24,944.

Estos valores son liquidados y transferidos a costo de venta una vez que el producto haya sido desembarcado y comercializado.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito Tributario por Impuesto a la Renta		86,512	121,252
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado (1)		3,262,442	1,578,880
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas		352,433	-
		<u>3,701,387</u>	<u>1,700,132</u>

(1) Corresponde a valores pendiente de reclamo y a reclamos en trámite efectuados por la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) por devolución del impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de materiales y suministros utilizados en la comercialización de productos que la Compañía transfiere a exportadores directos. De acuerdo a la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno, se establece que darán derecho a crédito tributario total las transferencias directas a exportadores gravadas con tarifa cero por ciento.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo	34,841,814	19,222,063
Depreciación acumulada	(5,393,663)	(3,836,553)
Total	<u>29,448,151</u>	<u>15,385,510</u>

Un resumen de Propiedades y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Propiedades y equipos, neto:</u></b>		
Buques	25,855,598	11,545,752
Importaciones en tránsito	3,186,200	3,661,154
Maquinarias y equipos	92,619	83,298
Equipos de computación, comunicación y seguridad	277,375	78,815
Vehículos	21,752	1,907
Equipos de oficina y muebles y enseres	14,607	14,584
	<u>29,448,151</u>	<u>15,385,510</u>

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Buques	31,119,922	15,288,224
Importaciones en tránsito	3,186,200	3,661,154
Maquinarias y equipos	141,823	112,825
Equipos de computación, comunicación y seguridad	316,132	112,493
Vehículos	49,774	22,890
Equipos de oficina y muebles y enseres	27,963	24,477
	<u>34,841,814</u>	<u>19,222,063</u>

# Elvayka Kyohei S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Buques	5,264,324	3,742,472
Maquinarias y equipos	49,204	29,527
Equipos de computación, comunicación	38,757	33,678
Vehículos	28,022	20,983
Equipos de oficina, muebles y enseres	13,356	9,893
	<u>5,393,663</u>	<u>3,836,553</u>

# Elvayka Kyoei S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de las propiedades y equipos, fue como sigue:

Concepto	Buques	Importaciones en Tránsito (3)	Maquinarias y equipos	Equipos de computación, comunicación y seguridad	Vehículos	Equipos de oficina y muebles	Total
<b>Año terminado en diciembre 31, 2014:</b>							
Saldo inicial	11,545,752	3,661,154	83,298	78,815	1,907	14,584	15,385,510
Adiciones	1,325,780	10,611,434	30,551	203,659	26,777	2,263	12,200,464
Transferencia por fusión	2,880,115	0	0	-	-	-	2,880,115
Reclasificaciones	11,086,388	(11,086,388)	0	-	-	-	-
Gasto depreciación	(982,438)	-	(21,230)	(5,099)	(6,932)	(2,240)	(1,017,939)
<b>Saldo final</b>	<b>25,855,597</b>	<b>3,186,200</b>	<b>92,619</b>	<b>277,375</b>	<b>21,752</b>	<b>14,607</b>	<b>29,448,150</b>
<b>Año terminado en diciembre 31, 2013:</b>							
Saldo inicial	12,269,553	-	94,186	77,596	6,485	23,808	12,471,628
Adiciones	68,833	3,661,154	-	7,932	-	-	3,737,919
Reclasificación	-	-	-	-	-	(31)	(31)
Gasto por depreciación	(792,634)	-	(10,888)	(6,713)	(4,578)	(9,193)	(824,006)
<b>Saldo final</b>	<b>11,545,752</b>	<b>3,661,154</b>	<b>83,298</b>	<b>78,815</b>	<b>1,907</b>	<b>14,584</b>	<b>15,385,510</b>

- (1) Durante el año 2014, adiciones representa principalmente importaciones de los buques calamareros Wakashio Maru y Hakurei Maru por US\$4,5 millones y la compra del buque Chiara por US\$7,9 millones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014, transferencia por fusión, representa el valor neto en libros al 30 de junio del 2014 del buque pesquero Don Antonio, transferido por la compañía absorbida (Nota 1).
- (3) Al 31 de diciembre del 2014, las importaciones en tránsito representan valores desembolsados para la adquisición del buque pesquero Jo Linda, cuya liquidación de importación se realizará en el primer trimestre del año 2015.

#### 10. INVERSIONES EN ACCIONES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Inversión en Acciones de Tunafish S.A. (1)	-	1,552,055
Inversión en Acciones de Eurofish S.A. (2)	-	1,309,110
	-	2,861,165

- (1) Mediante escritura pública del 03 de julio de 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 2014, se realizó la fusión por absorción de la Compañía con Tunafish S.A., mediante la cual ésta última traspasó sus activos y pasivos a la compañía absorbente. De acuerdo con disposiciones legales, la participación accionaria y los saldos y transacciones con la entidad absorbida fueron eliminados (Nota 1).
- (2) El 14 de marzo de 2014 se suscribió la escritura pública de escisión de la Compañía, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 24 de marzo de 2014. Mediante la escritura mencionada, se realizó la escisión de la Compañía por un capital de US\$1,309,110, correspondientes a las acciones que mantiene en Eurofish S.A. y como resultado de la escisión se constituye la sociedad ahora denominada Negocios Campo Grande S. A. Campogransa (Nota 1).

**Elvayka Kyoei S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**11. PRÉSTAMOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Banco Internacional S.A.:</u>		
Préstamo con vencimiento en mayo del 2017, con una tasa de interés anual del 8.98%.	2,631,579	3,684,211
<u>Banco del Pichincha S.A.:</u>		
Préstamos con vencimiento hasta febrero 2020, con una tasa de interés anual del 9.47%. (en el año 2013, 9.57% anual)	3,510,187	4,032,795
<u>Banco del Pacífico S.A.:</u>		
Préstamo con vencimiento hasta octubre 2021, con una tasa de interés anual del 7.95%, con pagos trimestrales.	2,518,108	-
	8,659,874	7,717,006
Menos: Porción corriente	2,051,912	1,122,512
	6,607,962	6,594,494

Los vencimientos de préstamos no corrientes, son como sigue:

Años	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
2014	-	452,728
2015	-	1,676,661
2016	2,031,191	1,674,048
2017	1,562,187	1,205,044
2018	1,262,213	905,070
2019	1,003,097	645,954
2020	392,131	34,989
2021	357,143	-
	6,607,962	6,594,494

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos préstamos están garantizados con hipotecas sobre bienes inmuebles de compañías relacionadas.

12. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores	(1)	2,386,911	1,840,192
Accionistas	(Nota 21) (2)	667,918	1,512,702
Compañías relacionadas	(Nota 21)	4,869,923	3,025,252
		<u>7,924,752</u>	<u>6,378,146</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, representa saldos por pagar a proveedores de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 60 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a dividendos por pagar al Sr. Gian Sandro Perotti por US\$333,959 (US\$337,638 en el año 2013) e Iberoamericana de Pesca Ibero pesca S.A. por US\$333,959 (US\$1,175,064 en el año 2013).

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Participación trabajadores por pagar	(1)	158,896	220,131
Por beneficios de ley a empleados		128,998	75,029
Con el IESS		60,015	31,658
Otros beneficios		49,684	54,992
		<u>397,593</u>	<u>381,810</u>

(1) El movimiento de la participación trabajadores por pagar, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	220,131	153,909
Provisión del período	158,896	220,131
Pagos	(220,131)	(153,909)
Saldo final	<u>158,896</u>	<u>220,131</u>

**14. IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a la renta por pagar	20,737	25,933
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	69,242	44,993
Retenciones en la fuente del IVA	47,870	28,830
	<u>137,849</u>	<u>99,756</u>

**Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, corresponde al valor del anticipo del impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánico de Régimen Tributario Interno. La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminados el 31 de diciembre de 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución. Están abiertas para revisión por las autoridades fiscales las declaraciones de los años 2012 al 2014.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

**Elvayka Kyoei S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,059,309	1,467,543
Menos 15% participación a trabajadores	(158,896)	(220,131)
<b>Utilidad después de participación a trabajadores</b>	<b>900,413</b>	<b>1,247,412</b>
<b>Menos:</b>		
Beneficios por pago a trabajadores con capacidades especiales	-	(34,173)
Otras rentas exentas	(42,884)	-
Amortización de pérdidas de años anteriores	(162,026)	-
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	162,931	183,379
Otras partidas conciliatorias netas	1,494	-
<b>Base imponible</b>	<b>859,928</b>	<b>1,396,618</b>
<b>Impuesto a las ganancias causado</b>	<b>189,184</b>	<b>307,256</b>
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	231,508	177,132
<b>Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros</b>	<b>231,508</b>	<b>307,256</b>

El movimiento del impuesto a la renta corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	25,933	9,000
Provisión del período	231,508	307,256
Ajustes	11,737	-
Compensación con anticipo de impuesto a la renta pagado	(81,068)	(95,748)
Compensación con retenciones en la fuente	(150,440)	(127,125)
Compensación Impuesto a la salida de Divisas ISD	-	(67,450)
Pago impuesto a la renta	(16,933)	-
<b>Saldo final</b>	<b>20,737</b>	<b>25,933</b>

15. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Compañías relacionadas	(Nota 21)	5,134,225	-
Proveedor del exterior	(1)	-	2,270,000
		<u>5,134,225</u>	<u>2,270,000</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013, representa la reclasificación de los valores adeudados al proveedor del exterior Ocean Pioneer, por la importación de los buques Hakurei Maru y Wakashio Maru. Esta cuenta no devenga intereses y fue cancelada en el año 2014.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	123,030	109,495
Desahucio	(2)	30,904	35,100
		<u>153,934</u>	<u>144,595</u>

- (1) El incremento provisión jubilación patronal por concepto, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	109,495	31,997
Costo laboral y financiero	40,094	12,303
Pérdida actuarial	19,365	86,861
Beneficios pagados	-	(14,251)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(45,924)</u>	<u>(7,415)</u>
Saldo final	<u>123,030</u>	<u>109,495</u>

# Elvayka Kyoei S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) El movimiento de la provisión de desahucio para los empleados, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	35,100	9,693
Costo laboral y financiero	11,156	2,847
Beneficios pagados	(10,516)	(1,373)
(Ganancia) pérdida actuarial	(4,836)	23,933
Saldo final	30,904	35,100

### HIPÓTESIS ACTUARIALES

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tabla de rotación (promedio)	11.8%	8.90%
Tabla de inmortalidad e invalidez	TM IESS2002	TM IESS2002

### ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, considerando un rango de +/- 0.50% en las tasas de descuento e incremento salarial, aplicando los rangos aceptados internacionalmente. El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Tasa de descuento:</b>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15,493	13,365
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13%	12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(13,587)	(11,770)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(11%)	(11%)

**Tasa de incrementos salarial:**

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15,980	13,847
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(14,088)	(12,254)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(11%)	(11%)

**Tasa de mortalidad:**

Variación OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(3,564)	-
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	(3%)	-
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3,530	-
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%)	-

**17. PATRIMONIO.**

**Capital social.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está constituido por 2,100,800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de un dólar cada una.

**Aportes para futuras capitalización.**

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. Iberopesca y Gian Sandro Perotti Coello, entregados para futuros aumentos de capital.

**Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Otros resultados integrales.**

Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Resultados acumulados.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidades retenidas distribuibles	2,404,951	940,155
Superávit por valuación	4,560,542	5,672,642
	<u>6,965,493</u>	<u>6,612,797</u>

- Utilidades retenidas distribuibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

En el año 2014, la Compañía se fusionó con Tunafish S.A. producto de lo cual incrementó sus resultados acumulados en US\$889,907 (Notas 1 y 10).

- Superávit por valuación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al ajuste a valor de mercado de las embarcaciones. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, el saldo acreedor de la reserva por superávit por revaluación, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Durante el año 2014, la Compañía escindió de esta reserva US\$1,309,110 correspondientes a inversiones en acciones que mantenía en Eurofish S.A. e incrementó la reserva en US\$200,535 producto de la fusión con Tunafish S.A. (Notas 1 y 10).

**18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTOS DE VENTAS**

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

	Año terminado en Dic. 2014		Año terminado en Dic. 2013	
	Ventas	Costo de ventas	Ventas	Costo de ventas
Giulietta	5,936,692	3,582,195	5,567,864	3,275,981
Aleshka	3,340,730	2,309,068	3,033,341	2,366,825
Alessia	2,738,404	2,514,675	2,932,801	2,725,910
Don Antonio	2,155,593	1,965,690	-	-
Chiara	664,839	404,274	-	-
Wakashio Maru	352,060	858,270	-	-
Hakurei Maru	-	416,301	-	-
(1)	15,188,318	12,050,473	11,534,006	8,368,716

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las ventas corresponden a 10.252 y 5.595 kg de pelágicos, respectivamente y los costos de ventas incluyen costos relacionados con el mantenimiento de las embarcaciones en el período de veda por US\$2,493,162 y US\$1,955,982, respectivamente.

**19. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Arrendamientos operativos	(1)	465,955	81,378
Rendimientos financieros		51,679	142,034
Otros		85,977	107,693
		603,611	331,105

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente US\$397,505 por alquiler de equipos de pesca a Ocean Pioneer.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gastos de personal	298,598	335,632
Impuestos y contribuciones	432,959	74,895
Gastos legales, asesoría y auditoría	336,702	98,687
Mantenimiento y reparaciones	137,743	6,489
Materiales y suministros	18,734	8,512
Viajes	17,972	5,719
Comunicaciones	12,413	18,457
Comercialización y ventas	-	225,396
Otros gastos	100,480	24,105
	<u>1,355,601</u>	<u>797,892</u>

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Cuentas por cobrar :</u>	(Nota 6)		
Transmarina C.A.		1,102,954	637,891
Eurofish S.A.		617,048	2,437,363
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.		4,440	120
Tunafish S.A.		-	29,227
		<u>1,724,442</u>	<u>3,104,601</u>

Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a valores por cobrar a Eurofish S. A. y Transmarina C.A. por venta de producción. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo por cobrar a Eurofish S.A. incluye principalmente US\$758,548 que corresponden a utilidades por cobrar del año 2011 y el saldo del préstamo otorgado en el año 2012 por US\$100,000, que genera el 6.5% de interés mensual y no tiene vencimiento establecido.

# Elvayka Kyohei S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Inversiones en acciones:</u>	(Nota 10)		
Eurofish S.A.		-	1,309,110
Tunafish S.A.		-	1,552,055
		-	2,861,165
<u>Cuentas por pagar:</u>	(Nota 12)		
<u>Accionistas</u>			
Iberopesca S.A.		333,959	1,175,064
Gian Sandro Perotti Coello		333,959	337,638
		667,918	1,512,702
<u>Compañías relacionadas</u>			
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.		430,510	2,929,038
Eurofish S.A.		4,429,834	96,214
Rocío Díaz García		8,970	-
Transmarina C.A.		609	-
		4,869,923	3,025,252

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo por pagar a Eurofish S.A. incluye principalmente US\$1,320,434 para futuras entregas de pesca y US\$1,560,946 por compra de equipos de comunicación, pesca y refrigeración. Estos valores no devengan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente préstamos recibidos de Pesquera Atunes del Pacífico S.A. Atunpacificosa por US\$2,705,000, el mismo que devengó una tasa de interés anual del 6%.

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Obligaciones a largo plazo:</u>	(Nota 15)		
Eurofish S.A.		5,000,000	-
Kyohei Suisan		134,225	-
		5,134,225	-

Al 31 de diciembre de 2014, estos saldos no tienen vencimiento establecido y no devengan intereses, excepto por las obligaciones a largo plazo con Eurofish S.A. la cual devenga intereses al 7.95% anual y tiene vencimiento en mayo de 2024.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Ventas de pescado:</u>		
Eurofish S.A.	9,881,961	7,538,234
Transmarina C.A.	4,570,826	3,995,772
	<u>14,452,787</u>	<u>11,534,006</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Eurofish S.A.	175,922	226,371
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	62,970	9,465
Tunafish S.A.	118,925	13,663
	<u>357,817</u>	<u>249,499</u>
<u>Gastos:</u>		
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	900,913	937,094
Eurofish S.A.	451,781	243,218
Dirección Empresarial S.A. DIRECSA	52,586	25,058
Gian Sandro Perotti Coello	36,636	54,059
Transmarina C.A.	549	5,338
Tunafish S.A.	-	17,914
	<u>1,442,465</u>	<u>1,282,681</u>

## 22. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

## 23. SANCIONES.

### 23.1. De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### 23.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### 24. REFORMAS TRIBUTARIAS.

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios principales con la Ley y el Reglamento mencionados, Los principales cambios legales fueron:

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

**e. Tarifa de Impuesto a la Renta:**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

## 25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.00.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía tiene la obligación de presentar el Informe de Precios de Transferencia, por lo cual a la fecha del presente informe se encuentra preparando el mencionado informe para su presentación al ente de control. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no efectuó el estudio de precios de transferencia.

**26. RECLASIFICACIONES.**

Algunas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativas con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014.

**27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 03 de 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---